

## LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A

Para vivienda unifamiliar de hasta 120m2 construidos y siempre que constituya la única edificación en el lote-

### Requisitos comunes

1. FUE en tres (03) juegos originales, debidamente suscritos por el administrado y los profesionales responsables
2. En caso que el solicitante no sea el propietario del predio, la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
3. En el caso el administrado sea una persona jurídica, declaración jurada del representante legal, señalando que cuenta con representación vigente, consignando datos de la Partida registral y el asiento en el que conste inscrita misma
4. Declaración Jurada de habilidad de los profesionales que intervienen en el proyecto y en la tramitación de la Licencia respectiva
5. Pago por derechos de tramitación, incluye derechos de revisión. **S/.170.00**

### Documentación Técnica

Plano de Ubicación, planos de arquitectura (planta, cortes y elevaciones), de estructuras, de instalaciones sanitarias y de Instalaciones eléctricas. Esta documentación debe ser presentada también en archivo digital.

### NOTAS

- a) Toda la documentación técnica requerida se presenta en tres (03) juegos originales, debidamente sellados y firmados por los profesionales de cada especialidad.
- b) Se podrá optar por la adquisición de un proyecto del banco de proyectos de la Municipalidad.
- c) El administrado, para dar inicio a la ejecución de edificación autorizada con Licencia, a excepción de o preliminares debe presenta el anexo H, de acuerdo a lo establecido en RVAT.

## LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD A

Para vivienda unifamiliar de hasta 120m2 construidos y siempre que constituya la única edificación en el lote-

### Requisitos comunes

6. FUE en tres (03) juegos originales, debidamente suscritos por el administrado y los profesionales responsables
7. En caso que el solicitante no sea el propietario del predio, la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
8. En el caso el administrado sea una persona jurídica, declaración jurada del representante legal, señalando que cuenta con representación vigente, consignando datos de la Partida registral y el asiento en el que conste inscrita misma
9. Declaración Jurada de habilidad de los profesionales que intervienen en el proyecto y en la tramitación de la Licencia respectiva
10. Pago por derechos de tramitación, incluye derechos de revisión. **S/.170.00**

### Documentación Técnica

Plano de Ubicación, planos de arquitectura (planta, cortes y elevaciones), de estructuras, de instalaciones sanitarias y de Instalaciones eléctricas. Esta documentación debe ser presentada también en archivo digital.

### NOTAS

- a) Toda la documentación técnica requerida se presenta en tres (03) juegos originales, debidamente sellados y firmados por los profesionales de cada especialidad.
- b) Se podrá optar por la adquisición de un proyecto del banco de proyectos de la Municipalidad.
- c) El administrado, para dar inicio a la ejecución de edificación autorizada con Licencia, a excepción de o preliminares debe presenta el anexo H, de acuerdo a lo establecido en RVAT.